

Estado de Activo Netos Al 30 de setiembre de 2022 (Con cifras correspondientes de 2021) (En US\$ dólares)

| | | Nota | - | 2022 | 2021 |
|--|---------------------------------|-------|------|------------------------------|------------|
| Activos: | | | | | |
| Efectivo | | 3 | US\$ | 263,071 | 2,267,765 |
| Inversiones en instrumentos financieros al costo ar | nortizado | 4 y 8 | | 23,023,809 | 20,111,308 |
| Cuentas por cobrar | | • | | 249 | 3,482 |
| Intereses por cobrar | | | | 259,891 | 224,942 |
| Total activos | | | - | 23,547,020 | 22,607,497 |
| Pasivos: | | | | | |
| Cuentas por pagar por operaciones de recompra | | 2 | | 56,000 | 0 |
| Comisiones por pagar | | 5 | | 1,597 | 1,537 |
| Intereses por pagar | | | _ | 19 | 0 |
| Total pasivos | | | _ | 57,616 | 1,537 |
| Activo neto: | | | US\$ | 23,489,404 | 22,605,960 |
| Composición del valor del activo neto: | | | | | |
| Certificados de títulos de participación | | 1-k | US\$ | 12,574,600 | 11,997,800 |
| Capital pagado en exceso | | 1-k | | 1,627,671 | 1,129,561 |
| Ganancias por distribuir | | 1-m | _ | 9,287,133 | 9,478,598 |
| Total activo neto | | | US\$ | 23,489,404 | 22,605,960 |
| Número de certificados de títulos de participación | | | | 125,746 | 119,978 |
| Valor del activo neto por título de participación | | | US\$ | 186.8004 | 188.4175 |
| Las notas adjuntas son parte integral de los estados f | inancieros. | | | | |
| Antonio Pérez Mora Gerente General | Laura Rojas Vargas Contadora | | | Gonzalo Coto Auditor Inte | |



Estado de Resultados Integrales Por el período de nueve meses al 30 de setiembre de 2022 (Con cifras correspondientes de 2021) (En US\$ dólares)

| | | Nota | _ | 2022 | 2021 |
|--|---------------------------------|---------|-------|-------------------------|-----------|
| Ingresos: | | | | | |
| Ingresos por intereses | | 1-g, 7 | US\$ | 880,180 | 837,314 |
| Ganancia en la negociación de instrumentos financi | eros | 6) | • | 0 | 214,999 |
| Disminución de la estimación de instumentos financion | cieros | | | 7,937 | 566 |
| Total ingresos | | | _ | 888,117 | 1,052,879 |
| Gastos: | | | | | |
| Comisión por administración del Fondo | | 1-n, 5 | | 191,057 | 185,125 |
| Gasto por intereses | | 1-11, 3 | | 5,920 | 0 |
| Pérdidas en la negociación de instrumentos financie | eros | | | 0 | 18,294 |
| Gasto por deterioro de instrumentos financieros | | | | 3,095 | 11,540 |
| Gastos por impuestos al valor agregado | | | | 24,837 | 24,066 |
| Total gastos | | | _ | 224,909 | 239,025 |
| | | | _ | | |
| Utilidad antes de impuesto sobre la renta | | | | 663,208 | 813,853 |
| Impuesto sobre la renta | | 6 | | 0 | 0 |
| Resultado del año | | | US\$ | 663,208 | 813,853 |
| Resultados integrales totales del año | | | US\$ | 663,208 | 813,853 |
| Utilidades por título participación básicas y diluidas | | | US\$_ | 5.27419 | 6.78335 |
| Las notas adjuntas son parte integral de los estados fin | nancieros. | | | | |
| Antonio Pérez Mora Gerente General | Laura Rojas Vargas Contadora | | | Gonzalo Co Auditor I | |



Estado de Cambios en los Activos Netos Por el período de nueve meses al 30 de setiembre de 2022 (Con cifras correspondientes de 2021) (En US\$ dólares)

| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | <u>Nota</u> | Número de certificados de participación 120,137 US\$ | Certificados de títulos de participación 12,013,700 | Capital pagado en exceso 1,143,076 | Utilidad por distribuir 9,273,031 US\$ | Total 22,429,807 |
|---|-------------|--|---|------------------------------------|--|------------------|
| Aumento en los activos netos atribuibles a los tenedores de participaciones | | | | | | |
| Resultado del año | | 0 | 0 | 0 | 663,208 | 663,208 |
| Total disminución en los activos netos atribuibles a los tenedores de participaciones | | 0 | 0 | 0 | 663,208 | 663,208 |
| <u>Transacciones con los tenedores de participaciones registradas directamente</u> <i>en el activo neto</i> | | | | | | |
| Fondos recibidos de los inversionistas durante el año | | 5,609 | 560,900 | 484,595 | 0 | 1,045,495 |
| Utilidades distribuidas a los inversionistas durante el año | 1-m | 0 | 0 | 0 | (649,106) | (649,106) |
| Total transacciones con los tenedores de participaciones registradas | | | | | | |
| directamente en el activo neto | | 5,609 | 560,900 | 484,595 | (649,106) | 396,389 |
| Saldo al 30 de setiembre de 2022 | | 125,746 US\$ | 12,574,600 | 1,627,671 | 9,287,133 US\$ | 23,489,404 |
| Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros. | · | | | | | |

Laura Rojas Vargas

Contadora

Gonzalo Coto Arce Auditor Interno

Antonio Pérez Mora

Gerente General



Estado de Flujos de Efectivo Por el período de nueve meses al 30 de setiembre de 2022 (Con cifras correspondientes de 2021) (En US\$ dólares)

| | | Nota | | 2022 | 2021 |
|--|---------------------------------|------|------|-------------|-------------|
| Flujos de efectivo de las actividades de operación: | | | **** | | 010 050 |
| Resultado del año | | | US\$ | 663,208 | 813,853 |
| Partidas aplicadas a resultados que no requieren efectivo | : | | | (000 100) | (027.21.1) |
| Ingreso por intereses | | | | (880,180) | (837,314) |
| Estimaciones por deterioro de inversiones, neto | | | | (4,842) | 10,974 |
| , | | | | (221,814) | (12,486) |
| Variación en los activos y pasivos | | | | | |
| Compra de inversiones en instrumentos financieros | | | | (2,282,902) | (5,540,553) |
| Venta de inversiones en instrumentos financieros | | | | 362,010 | 2,762,179 |
| Cuentas por cobrar | | | | 1,398 | 3,445 |
| Cuentas por pagar | | | | 50,725 | (5,296) |
| | | | | (2,090,582) | (2,792,712) |
| Intereses cobrados | | | | 959,268 | 922,738 |
| Flujos netos de efectivo (usado) provistos por las act | ividades de operación | | | (1,131,314) | (1,869,974) |
| Actividades de financiamiento: | | | | | |
| Fondos recibidos de los inversionistas | | | | 1,045,495 | 29,760 |
| Utilidades distribuidas a los inversionistas | | | | (649,106) | (599,708) |
| Flujos netos de efectivo (usados en) las actividades o | le financiamiento | | | 396,389 | (569,948) |
| • | | | | | |
| Variación neto del efectivo y equivalente de efectivo | | | | (734,925) | (2,439,922) |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año | | | | 997,996 | 4,707,687 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año | | 3 | US\$ | 263,071 | 2,267,765 |
| Las notas adjuntas son parte integral de los estados financi | eros. | | | | |
| Antonio Pérez Mora Gerente General | Laura Rojas Vargas Contadora | | | Gonzalo (| |

1. Resumen de operaciones y de políticas importantes de contabilidad

(a) Organización del Fondo

El Fondo de Inversión Concentrado Cerrado de Deudas Soberanas Mundiales Multifondos No Diversificado (en adelante "el Fondo") administrado por Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A., constituido el 15 de agosto de 2006, es un fondo de mediano a largo plazo, cerrado, de ingreso, en US dólares (US\$) y con reinversión del 100% de los ingresos netos generados.

En Asamblea de Inversionistas del Fondo de Inversión Concentrado Cerrado de Deudas Soberanas Mundiales Multifondos No Diversificado celebrada el día 13 de setiembre del 2021, se aprueba la modificación de la naturaleza del Fondo, y se transforma de un fondo de crecimiento a un fondo de ingreso. El cambio fue autorizado por la Superintendencia General de Valores.

El objetivo del Fondo es generar a personas físicas y jurídicas alternativas de inversión diversificadas, conformadas por una cartera de títulos valores de mediano a largo plazo, emitidos por el sector público nacional e internacional. Al hacer esto se aplican las técnicas descritas más ampliamente en el prospecto del Fondo.

Un fondo de inversión es el patrimonio integrado por aportes de personas naturales o jurídicas para su inversión en valores, u otros activos autorizados por la Superintendencia General de Valores, que administra una Sociedad de Fondos de Inversión por cuenta y riesgo de los que participan en el Fondo. Tales aportes en el Fondo están documentados mediante certificados de títulos de participación. El objetivo de los Fondos es maximizar la plusvalía sobre el monto invertido, a través de la administración de títulos valores, cuyo rendimiento está relacionado con el comportamiento del valor de mercado de tales títulos valores.

El Fondo no tiene empleados. Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A. (en adelante "la Compañía"), una entidad propiedad total de Grupo Financiero Mercado de Valores de Costa Rica, S.A.

Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A., fue constituida como sociedad anónima en julio de 1996 bajo las leyes de la República de Costa Rica. Como Sociedad Administradora de Fondos de Inversión está supeditada a las disposiciones de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y, por ende, a la supervisión de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). Su principal actividad consiste en administrar fondos y valores a través de la figura del Fondo de Inversión. Sus oficinas se ubican en el Centro de Oficinas Plaza Roble, en Guachipelín de Escazú, San José.

(b) Base de contabilidad

Los estados financieros del Fondo han sido preparados con base en las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

El CONASSIF mediante artículos 6 y 5 de las actas de las sesiones 1442-2018 y 1443-2018, ambas celebradas el 11 de setiembre de 2018, aprobó el Reglamento de Información Financiera, el cual entró en vigor a partir del 1 de enero del 2021.

El Reglamento tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) y las regulaciones emitidas para las entidades supervisadas son las siguientes:

Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

(c) Moneda

Los estados financieros y sus notas se expresan en dólares de los Estados Unidos de América. La unidad monetaria de medida de los estados financieros es el US dólar, reflejando el hecho de que las transacciones son denominadas en US dólares. Los certificados de títulos de participación del Fondo están emitidos en US dólares y las distribuciones y liquidación de inversiones a los inversionistas se efectúan en US dólares.

(d) Base de preparación

Los estados financieros son preparados sobre una base de costo amortizado para los activos financieros. Otros activos y pasivos se registran al costo amortizado o al costo histórico

(e) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Los estimados y los supuestos asociados se revisan sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año en el que el estimado es revisado y en cualquier período futuro que se afecte.

(f) Instrumentos financieros

El fondo de inversión gestiona los activos financieros con el objetivo de procurar preservar el capital, obtener una renta periódica, dentro de un perfil de rentabilidad de mediano y largo plazo.

(i) Clasificación

El modelo de negocio que adopta el fondo es el de mantener los activos financieros para cobrar los flujos de efectivo contractuales. De acuerdo al modelo de negocio se determina la clasificación de los activos financieros del Fondo, según su objetivo dentro de la cartera:

- Mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales. Los activos financieros cuyo objetivo es mantenerlos hasta su vencimiento y generar los flujos contractuales de pago de intereses y principal, se clasifican bajo la categoría de valorización de costo amortizado. Según la norma contable, la clasificación de instrumentos en costo amortizado no excluye la posibilidad de que el activo financiero pueda ser reclasificado y ser vendido, como, por ejemplo, por cambios radicales en las condiciones de liquidez del Fondo, aumento en el riesgo de crédito del emisor, cambios abruptos en el entorno macroeconómico, o la generación de rendimientos, entre otros. Debe existir evidencia de la necesidad de reclasificación.
- Mantener los activos para obtener flujos de efectivo contractuales y venderlos. Los activos financieros cuyo objetivo es mantenerlos para generar los flujos contractuales de pago de intereses y principal, y tenerlos disponibles para la venta, se clasifican bajo la categoría de valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI).
- Mantener los activos para obtener flujos de efectivo a través de la venta de los activos. Los activos financieros que se mantienen con el objetivo de cobrar flujos de efectivo a través de la venta de los activos.

Estos activos se clasifican bajo la categoría de valor razonable con cambios en resultados.

La norma contable incorpora el reconocimiento de pérdidas por incobrabilidad de activos financieros, conforme a la cual no es necesario que una pérdida sea realizada para ser reconocida.

El fondo de inversión debe aplicar un modelo de deterioro basado en pérdidas crediticias esperadas (PCE) para los activos financieros clasificados como costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral (ORI).

Para la cartera valorada a costo amortizado, a nivel contable, el valor de los activos financieros no se verá afectado por las variaciones en los precios de mercado y por ende, dichas variaciones no se reflejarán en el valor de la participación del Fondo. Bajo este método, el registro de las pérdidas esperadas crediticias (PCE), el aumento del riesgo de crédito de la cartera podría afectar a la baja el valor de la participación; así mismo, una mejora en el riesgo de crédito de la cartera reduciría la estimación de pérdidas esperadas y por ende, podría aumentar el valor de la participación. Para la cartera clasificada a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI), el valor de los activos financieros se verá afectado por cambios en los precios de mercado, por ende, dichas variaciones se verán reflejadas en aumentos o disminuciones en el valor de la participación del Fondo.

(ii)Política de inversión

El Fondo invierte hasta un 100% de los activos totales en títulos valores del sector público de Costa Rica y en títulos valores del sector público de mercados internacionales (Gobiernos, Bancos Centrales y otros entes públicos).

Adicionalmente, podrá mantener hasta un 100% en efectivo en casos específicos indicados en el prospecto de inversión del Fondo.

Hasta un 100% de la cartera activa del Fondo podrá estar invertida en dólares estadounidenses, hasta un 50% en euros, hasta un 25% en yenes, dólares canadienses y dólares australianos; en pesos mexicanos y reales brasileños se podrá invertir hasta un 10%, sin embargo, la totalidad de la cartera activa del Fondo estará expresada en dólares estadounidenses. (Las inversiones en otras monedas serán convertidas a US dólares al tipo de cambio vigente a la fecha del estado de activos netos).

El Fondo tendrá un nivel máximo de endeudamiento de un 10% y un 30% en casos excepcionales de iliquidez generalizada en el mercado, previa autorización del Superintendente.

El Fondo está sujeto a las políticas de diversificación de la cartera de inversión y otras normas que se encuentran establecidas en los Reglamentos y normativa definida por la Superintendencia General de Valores para su operación.

Las sociedades administradoras disponen de una serie de plazos para ajustarse a la normativa y otras regulaciones incluidas en el prospecto, los cuales se encuentran regulados y establecidos por la Superintendencia General de Valores.

(iii) Reconocimiento

El Fondo reconoce los activos y pasivos financieros en la fecha de liquidación.

(iv) Medición

Los instrumentos financieros son medidos inicialmente al valor razonable, incluyendo los costos de transacción. Para los activos financieros, el costo es el valor razonable de la contrapartida entregada. Para los pasivos financieros, el costo es el valor razonable de la contrapartida recibida. Los costos de transacción incluidos en la medición inicial son aquellos costos que se originan en la compra de la inversión.

Posterior a la medición inicial, todas las inversiones son registradas al costo amortizado.

Las operaciones de recompra no requerirán de valoración a precios de mercado, sin perjuicio de la valoración a mercado que debe realizarse sobre los subyacentes de tales operaciones para efectos de sus llamadas a margen.

Los préstamos y partidas originadas por el Fondo y pasivos financieros que no son negociables son registrados a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

(v) Dar de baja

Un activo financiero es dado de baja de los estados financieros cuando el Fondo no tenga el control de los derechos contractuales que compone el activo. Esto ocurre cuando los derechos se realizan, expiran o se ceden a un tercero.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

(vi) Compensación

Los activos y pasivos financieros se compensan y su valor neto es registrado en el estado de activos netos, siempre que el Fondo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos y tenga la intención de pagar la cantidad neta, o de realizar el activo y, de forma simultánea proceder al pago del pasivo.

(vii) Deterioro de activos financieros

Los activos financieros que se registran al costo o a su costo amortizado, se revisan a la fecha de cada estado de activos netos para determinar si hay evidencia objetiva de deterioro. Si existe tal tipo de evidencia, la pérdida por deterioro se reconoce como una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre un activo financiero.

Si el riesgo crediticio de un instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, una entidad medirá la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.

(viii) Instrumentos específicos

Efectivo

El efectivo corresponde a depósitos mantenidos con bancos. Los equivalentes de efectivo son inversiones de corto plazo, altamente líquidas que son rápidamente convertibles a efectivo; son sujetas a insignificantes riesgos de cambios en el valor y son mantenidas para solventar compromisos de efectivo de corto plazo más que para propósitos de inversión y otros propósitos.

<u>Títulos vendidos en operaciones de pacto tripartito y obligaciones por pactos de reporto tripartito</u>

Las inversiones vendidas sujetas a acuerdos simultáneos de pacto tripartito de títulos en una fecha futura a un precio fijo (acuerdos de pacto tripartito) son mantenidas en los estados financieros y se valúan de acuerdo con los principios originales de medición. El producto de la venta es registrado como pasivo al costo amortizado. Títulos valores comprados bajo acuerdos de reventa (inversiones en reporto tripartitos) se registran como inversiones disponibles para la venta y se mantienen al costo amortizado.

Los intereses generados sobre las inversiones en reportos tripartitos y las obligaciones por pactos de reporto tripartito se reconocen como ingreso por intereses y gastos por intereses, respectivamente, sobre el plazo de cada acuerdo.

(g) <u>Ingresos por intereses</u>

Los ingresos por intereses son reconocidos en el estado de operaciones sobre la base de devengado dependiendo de la proporción del tiempo transcurrido, usando el rendimiento efectivo del activo. El ingreso por interés incluye la amortización de la prima o el descuento, costos de transacción o cualquier otra diferencia entre el valor inicial de registro del instrumento y su valor en la fecha de vencimiento.

(h) Gastos

Todos los gastos se reconocen en el estado de operaciones sobre la base de devengado excepto por los costos de transacción incurridos en la adquisición de una inversión, los cuales son incluidos como parte del costo de esa inversión. Los costos de transacción incurridos en la disposición de inversiones se deducen del producto de la venta.

(i) Gasto por intereses

El gasto por intereses, principalmente generado por las obligaciones por pactos de reporto tripartito de títulos, se reconoce sobre la base de devengado.

(j) Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y diferido se aplica el 15% de las ganancias de capital que se realiza en la venta de títulos valores según Ley 9635, Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas. Los rendimientos que reciban los fondos de inversión provenientes de la adquisición de títulos valores, que ya estén sujetos al impuesto único sobre intereses, o estén exentos de dicho impuesto, estarán exceptuados de cualquier otro tributo distinto del impuesto sobre la renta disponible. El pago de esos tributos deberá hacerse mensualmente mediante una declaración jurada.

El impuesto sobre la renta diferido se establece utilizando el método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto sobre la renta diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización. El activo por impuesto sobre la renta diferido reconocido se reduce en la medida de que no es probable que el beneficio del impuesto se realizará.

(k) <u>Certificados de títulos de participación y capital pagado en exceso</u>

Los certificados de títulos de participación representan los derechos proporcionales de los inversionistas sobre el activo neto del Fondo. Estos certificados tienen un valor nominal de US\$100. El precio del título de participación varía de acuerdo con el valor del activo neto del Fondo.

Los títulos de participación se originan en los aportes de los inversionistas; se conservan en un registro electrónico por lo que no existe título físico representativo. El cliente recibe una orden de inversión que indica el valor de adquisición de las participaciones.

El capital pagado en exceso corresponde al valor de la participación en exceso del valor nominal, al momento de la emisión y colocación de los títulos de participación.

Un capital pagado en exceso negativo corresponde a un valor por debajo del valor nominal del título de participación, en un momento dado, producto de pérdidas acumuladas en el Fondo.

Cada inversionista dispone de un prospecto del Fondo. El prospecto contiene información relacionada con la Administradora, objetivo del Fondo, políticas de valuación del activo neto y otras obligaciones y derechos de la Administración.

(l) <u>Determinación del valor de los activos netos y el rendimiento de los fondos</u>

Los activos netos del Fondo son determinados por la diferencia entre los activos totales y los pasivos totales.

El precio de cada participación se calcula mediante la división de los activos netos entre el número de títulos de participación. La variación anualizada entre dos precios de las participaciones del Fondo, tomando como base 365 días, permite calcular su rendimiento.

Al 30 de setiembre de 2022, el rendimiento del Fondo es de 3,91% anual (4,51% en el 2021).

(m) Política de distribución de rendimientos

El Fondo de inversión distribuye beneficios trimestralmente cuando se presentan excedentes acumulados en el valor en libros de la participación con relación a su valor facial.

(n) Comisión por administración

El Fondo debe cancelar a la Administradora una comisión por la administración de los fondos, calculada sobre el valor neto de los activos del Fondo, neta de cualquier impuesto o retención. Tal comisión se reconoce sobre la base de devengado y se calcula diariamente. Al 30 de setiembre de 2022 y 2021 el Fondo le paga a la Administradora una comisión de 1.10% anual sobre el valor del activo neto del Fondo.

(2) Activos sujetos a restricciones

El Fondo mantiene restricciones sobre inversiones en valores que han sido cedidas en garantía de operaciones con pacto de reporto tripartito. El detalle de tales títulos valores cedidos al 30 de setiembre es el siguiente:

| Nombre del instrumento | | 2022 | 2021 |
|--|------|--------|------|
| Títulos de propiedad macrotítulo (bde25) emitidos por el Gobierno de Costa Rica, con vencimiento de la obligación en | | | |
| diciembre 2022 | US\$ | 65.000 | 0 |
| | US\$ | 65.000 | 0 |

Las anteriores inversiones son garantía de las operaciones que permanecen en la cuenta por pagar de operaciones de recompra por US\$56.000.

(3) Efectivo

Al 30 de setiembre el detalle del efectivo es el siguiente:

| | | 2022 | 2021 |
|---|------|---------|-----------|
| Entidades financieras bancos del estado | US\$ | 871 | 871 |
| Entidades financieras bancos privados | _ | 262.200 | 2.266.894 |
| | US\$ | 263.071 | 2.267.765 |

(4) <u>Inversiones en instrumentos financieros</u>

Al 30 de setiembre las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

Estado de Inversiones en instrumentos financieros Al 30 de setiembre de 2022 (En dólares sin céntimos)

| | Tasa de interés | Vencimiento | _ | Costo Amortizado | Estimación por deterioro | Valor en libros | Porcentaje de los activos netos |
|---|-----------------|-------------|------|---------------------|-----------------------------|--------------------|---------------------------------|
| Inversiones Costo amortizado | | | | | | | |
| Títulos del Gobierno y Banco Central de Costa Rica | | | US\$ | 2.482.647 | (23.418) | 2.459.229 | 10,47% |
| Bono de Deuda Externa 2023 (bde23) | 4,25% | 26/01/2023 | | 495.687 | (2.209) | 493.478 | 2,10% |
| Bono de Deuda Externa 2025 (bde25) | 4,25% | 30/04/2025 | | 730.886 | (7.909) | 722.977 | 3,08% |
| Bono de Deuda Externa 2031 (bde31) | 4,37% | 19/02/2031 | | 1.003.332 | (10.654) | 992.677 | 4,23% |
| Bono de Deuda Externa 2045 (bde45) | 6,13% | 12/03/2045 | | 252.742 | (2.646) | 250.096 | 1,06% |
| Títulos de entidades del sector público internacional | | | | 20.587.637 | (23.057) | 20.564.580 | 87,55% |
| Rep. Colombia 2024 | 8,13% | 21/05/2024 | | 101.075 | (167) | 100.907 | 0,43% |
| Bonos República de Colombia 2029 | 4,50% | 15/03/2029 | | 792.702 | (1.318) | 791.384 | 3,37% |
| Bonos República de Colombia 2030 | 3,00% | 30/01/2030 | | 652.654 | (1.090) | 651.563 | 2,77% |
| Bonos República de Colombia 2037 | 7,38% | 18/09/2037 | | 1.766.289 | (2.906) | 1.763.383 | 7,51% |
| Bono República de Brasil 2041 | 5,63% | 07/01/2041 | | 1.493.174 | (2.481) | 1.490.693 | 6,35% |
| Bono República de Chile 2034 | 3,50% | 31/01/2034 | | 297.147 | 0 | 297.147 | 1,27% |
| Bono República de Chile 2041 | 3,10% | 07/05/2041 | | 744.668 | 0 | 744.668 | 3,17% |
| Bono República de Chile 2042 | 4,34% | 07/03/2042 | | 252.210 | 0 | 252.210 | 1,07% |
| Bono República de Chile 2042 | 3,62% | 30/10/2042 | | 1.044.521 | 0 | 1.044.521 | 4,45% |
| República de Panamá Global 2027 | 8,88% | 30/09/2027 | | 362.195 | 0 | 362.195 | 1,54% |

| República de Panamá Global 2030 | 3,16% | 23/01/2030 | | 259.094 | 0 | 259.094 | 1,10% |
|---------------------------------------|-------|------------|------|------------|----------|------------|--------|
| República de Panamá Global 2033 | 3,30% | 19/01/2033 | | 251.043 | 0 | 251.043 | 1,07% |
| Bonos Globales Rep. Panamá 2034 | 8,13% | 28/04/2034 | | 668.913 | 0 | 668.913 | 2,85% |
| Bono Rep. Uruguay 2036 | 7,63% | 21/03/2036 | | 1.971.502 | 0 | 1.971.502 | 8,39% |
| Bono Rep. Guatemala 2026 | 4,50% | 03/05/2026 | | 496.578 | (841) | 495.737 | 2,11% |
| Bono Rep. Guatemala 2027 | 4,38% | 05/06/2027 | | 269.640 | (455) | 269.185 | 1,15% |
| Bono Rep. Guatemala 2028 | 4,88% | 13/02/2028 | | 521.551 | (874) | 520.678 | 2,22% |
| Bono Rep. Guatemala 2030 | 4,90% | 01/06/2030 | | 1.033.298 | (1.734) | 1.031.565 | 4,39% |
| Bono Rep. Guatemala 2032 | 5,38% | 24/04/2032 | | 836.648 | (1.399) | 835.249 | 3,56% |
| Bono Rep. Guatemala 2050 | 6,13% | 01/06/2050 | | 253.313 | (420) | 252.893 | 1,08% |
| Bono Rep. Dominicana 2026 | 6,88% | 29/01/2026 | | 1.083.070 | (1.804) | 1.081.266 | 4,60% |
| Bono Rep. Dominicana 2027 | 5,95% | 25/01/2027 | | 1.531.357 | (2.554) | 1.528.803 | 6,51% |
| Bono Rep. Dominicana 2028 | 6,00% | 19/07/2028 | | 510.899 | (849) | 510.050 | 2,17% |
| Bono Rep. Dominicana 2029 | 5,50% | 22/02/2029 | | 251.856 | (416) | 251.439 | 1,07% |
| Bono Rep. Dominicana 2033 | 6,00% | 22/02/2033 | | 481.904 | (792) | 481.112 | 2,05% |
| Bono Rep. Dominicana 2044 | 7,45% | 30/04/2044 | | 1.056.630 | (1.731) | 1.054.900 | 4,49% |
| Bono Rep. Paraguay 2027 | 4,70% | 23/07/2027 | | 278.734 | (471) | 278.263 | 1,18% |
| Bono Rep. Paraguay 2033 | 2,74% | 23/07/2027 | | 448.722 | (756) | 447.966 | 1,91% |
| Bono Deuda Trinidad y Tobago 2026 | 4,50% | 04/08/2026 | | 513.397 | 0 | 513.397 | 2,19% |
| Bono Deuda Trinidad y Tobago 2027 | 5,88% | 17/05/2027 | | 109.980 | 0 | 109.980 | 0,47% |
| Bono Deuda Trinidad y Tobago 2030 | 4,50% | 26/06/2030 | - | 252.874 | 0 | 252.874 | 1,08% |
| Total inversiones al costo amortizado | | | US\$ | 23.070.284 | (46.475) | 23.023.809 | 98,02% |

Estado de Inversiones en instrumentos financieros Al 30 de setiembre de 2021 (En dólares sin céntimos)

| | Tasa de interés | Vencimiento | _ | Costo Amortizado | Estimación por deterioro | Valor en libros | Porcentaje de los activos netos |
|---|-----------------|-------------|------|---------------------|-----------------------------|--------------------|---------------------------------|
| Inversiones Costo amortizado | | | | | | | |
| Títulos del Gobierno y Banco Central de Costa Rica | | | US\$ | 2.463.478 | (28.699) | 2.434.780 | 10,77% |
| Bono de Deuda Externa 2023 (bde23) | 4,25% | 26/01/2023 | | 482.847 | (5.709) | 477.138 | 2,11% |
| Bono de Deuda Externa 2025 (bde25) | 4,37% | 30/04/2025 | | 724.214 | (8.511) | 715.702 | 3,17% |
| Bono de Deuda Externa 2031 (bde31) | 6,13% | 19/02/2031 | | 1.003.627 | (11.593) | 992.034 | 4,39% |
| Bono de Deuda Externa 2045 (bde45) | 7,16% | 12/03/2045 | | 252.791 | (2.884) | 249.906 | 1,11% |
| | | | | | | | |
| Títulos de entidades del sector público internacional | | | | 17.698.918 | (22.390) | 17.676.528 | 78,19% |
| Rep. Colombia 2024 | 8,13% | 21/05/2024 | | 101.669 | (179) | 101.490 | 0,45% |
| Bonos República de Colombia 2029 | 4,50% | 15/03/2029 | | 557.761 | (1.011) | 556.750 | 2,46% |
| Bonos República de Colombia 2030 | 3,00% | 30/01/2030 | | 652.992 | (1.183) | 651.808 | 2,88% |
| Bonos República de Colombia 2037 | 7,38% | 18/09/2037 | | 1.767.086 | (3.141) | 1.763.946 | 7,80% |
| Bono República de Brasil 2041 | 7,35% | 21/07/2025 | | 1.052.465 | (1.876) | 1.050.589 | 4,65% |
| Bono República de Chile 2042 | 4,13% | 25/08/2027 | | 1.047.936 | 0 | 1.047.936 | 4,64% |
| República de Panamá Global 2027 | 2,84% | 20/06/2030 | | 365.743 | 0 | 365.743 | 1,62% |
| Bono República de Chile 2042 | 5,63% | 07/01/2041 | | 504.484 | 0 | 504.484 | 2,23% |
| Bonos Globales Rep. Panamá 2034 | 3,62% | 30/10/2042 | | 671.253 | 0 | 671.253 | 2,97% |
| Bono Rep. Uruguay 2036 | 8,88% | 30/09/2027 | | 1.970.652 | 0 | 1.970.652 | 8,72% |

| Bono Rep. Guatemala 2022 | 8,13% | 28/04/2034 | 255.549 | (321) | 255.227 | 1,13% |
|---------------------------------------|-------|------------|------------|----------|------------|---------|
| Bono Rep. Guatemala 2026 | 7,63% | 21/03/2036 | 495.723 | (902) | 494.821 | 2,19% |
| Bono Rep. Guatemala 2027 | 5,75% | 06/06/2022 | 273.539 | (499) | 273.040 | 1,21% |
| Bono Rep. Guatemala 2028 | 4,50% | 03/05/2026 | 269.889 | (490) | 269.399 | 1,19% |
| Bono Rep. Guatemala 2030 | 4,38% | 05/06/2027 | 1.036.873 | (1.879) | 1.034.994 | 4,58% |
| Bono Rep. Guatemala 2032 | 4,88% | 13/02/2028 | 843.981 | (1.529) | 842.452 | 3,73% |
| Bono Rep. Guatemala 2050 | 4,90% | 01/06/2030 | 253.358 | (454) | 252.904 | 1,12% |
| Bono Rep. Dominicana 2026 | 5,38% | 24/04/2032 | 1.105.851 | (1.999) | 1.103.852 | 4,88% |
| Bono Rep. Dominicana 2027 | 6,13% | 01/06/2050 | 1.537.636 | (2.778) | 1.534.857 | 6,79% |
| Bono Rep. Dominicana 2028 | 6,88% | 29/01/2026 | 512.448 | (926) | 511.522 | 2,26% |
| Bono Rep. Dominicana 2044 | 5,95% | 25/01/2027 | 1.060.100 | (1.882) | 1.058.218 | 4,68% |
| Bono Rep. Paraguay 2027 | 6,00% | 19/07/2028 | 284.788 | (521) | 284.266 | 1,26% |
| Bono Rep. Paraguay 2033 | 7,45% | 30/04/2044 | 448.632 | (818) | 447.814 | 1,98% |
| Bono Deuda Trinidad y Tobago 2026 | 4,70% | 23/07/2027 | 516.579 | 0 | 516.579 | 2,29% |
| Bono Deuda Trinidad y Tobago 2027 | 2,74% | 29/01/2033 | 111.930 | 0 | 111.930 | 0,50% |
| Bono Deuda Trinidad y Tobago 2026 | 4,50% | 04/08/2026 | 517.358 | (51.088) | 20.111.308 | 88,96% |
| Bono Deuda Trinidad y Tobago 2027 | 5,88% | 17/05/2027 | 112.408 | 0 | 112.408 | 0,50% |
| Total inversiones al costo amortizado | | | 20.162.396 | (51.088) | 20.111.308 | 88,96% |
| Total inversiones at costo amortizado | | | 20.102.390 | (31.000) | 20.111.306 | 00,9070 |

(5) Saldos y transacciones con la Sociedad Administradora

Al 30 de setiembre los saldos y transacciones con la Sociedad Administradora, se detallan como sigue:

| | | 2022 | 2021 |
|---|--------|---------|---------|
| Saldos Caminiana nanna Multifandas da Casta | | | |
| Comisiones por pagar a Multifondos de Costa Rica. S.F.I. S.A. | US\$ _ | 1.597 | 1.537 |
| | | | |
| <u>Transacciones</u> | | | |
| Comisión por administración pagada a | | | |
| Multifondos de Costa Rica. SFI. S.A. | US\$ | 191.057 | 185.125 |

(6) <u>Impuesto sobre la renta</u>

De acuerdo a la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Fondo debe presentar sus declaraciones mensuales de impuesto sobre la renta sobre los rendimientos provenientes de títulos valores u otros activos que no estén sujetos al impuesto único por tanto al cierre de diciembre 2022 y 2021, no aplicó gasto de impuesto de renta sobre ganancias de capital.

(7) Ingresos por intereses

Al 30 de setiembre los ingresos por intereses se detallan como sigue:

| | | 2022 | 2021 |
|---|------|---------|---------|
| Intereses de las cuentas de efectivo Intereses de la cartera local de instrumentos | US\$ | 3.880 | 24.868 |
| financieros | | 876.300 | 812.446 |
| | US\$ | 880.180 | 837.314 |

(8) <u>Instrumentos financieros y riesgos asociados</u>

El Fondo está expuesto a varios riesgos, entre ellos destacan:

- Crédito
- Mercado:
 - -Tasa de interés
 - -Cambiario
- Liquidez
- Operativo

Para el tercer trimestre del año prevalecen altos niveles de inflación y crecimiento económico ralentizado en las principales economías del mundo, haciendo cada vez más probable un escenario de recesión para el próximo año, lo cual ha incrementado los niveles de volatilidad de los mercados financieros internacionales.

La inflación, en general, se mantiene fuera de los rangos metas establecidos por las autoridades monetarias, quienes se han visto obligadas a implementar políticas monetarias restrictivas agresivas para incrementar las tasas de interés y desincentivar la demanda; que se han visto incentivados también por los efectos del conflicto armado entre Rusia-Ucrania.

En el ámbito local, la implementación de una política monetaria más restrictiva por parte del Banco Central de Costa Rica, para mitigar los efectos inflacionarios, ha incidido en una menor liquidez y a su vez en ajustes al alza de las tasas de interés; este escenario modera el crecimiento de la actividad económica.

A continuación, se detalla la forma en que el Fondo realiza la gestión de estos:

Gestión general del riesgo

La gestión de riesgos de la Sociedad Administradora está a cargo de un departamento especializado en dicho tema, el cual reporta a la Vicepresidencia Ejecutiva. Esta unidad forma parte de los pilares de control interno que posee la organización y se encarga de administrar el riesgo del Grupo Financiero, de conformidad con la normativa vigente del CONASSIF, la SUGEVAL y la Bolsa Nacional de Valores, así como cualquier otra regulación que le aplica al mercado bursátil nacional. Entre sus principales funciones se encuentran:

• Elaborar, documentar y proponer para la aprobación del Comité de Riesgos la matriz de riesgos, el cumplimiento a los límites de tolerancia al riesgo, las metodologías para identificar, medir, monitorear y controlar los distintos tipos de riesgos, los modelos, parámetros y supuestos bajo los cuales se realizará la medición, y el control de los riesgos y sus respectivas revisiones.

- Elaborar, documentar y proponer para la revisión del Comité de Riesgos, el manual de políticas y procedimientos para la gestión integral del riesgo.
- Informar al Comité de Riesgos, al Comité de Inversiones y a la Junta Directiva, cuando se considere oportuno, sobre la exposición al riesgo global o puntual del Grupo o un proceso específico, los incumplimientos de las políticas de riesgos y las acciones correctivas implementadas para subsanar la situación.
- Medir y monitorear los riesgos a los que están expuestas las carteras propias, los fondos de inversión y las carteras de los clientes administradas discrecionalmente.
- Verificar e informar sobre la observancia de las políticas de riesgo y los límites establecidos para las carteras propias, los fondos de inversión y las carteras de los clientes administradas discrecionalmente.
- Efectuar las mediciones de rentabilidad ajustada por riesgo para las carteras propias y los fondos de inversión.
- Efectuar los cálculos y dar seguimiento a los requerimientos de capital para la cobertura de riesgos y a los límites establecidos.
- Brindar asesoría en materia de riesgos a los colaboradores y supervisar la información que se le presenta a los clientes.
- Capacitar al personal del Grupo en temas relacionados con el análisis y la gestión del riesgo.

Para respaldar las labores que desarrolla dicho proceso, se conformó un Comité de Riesgos, el cual está compuesto por:

- Dos miembros de la Junta Directiva del Grupo Financiero.
- La Vicepresidencia Ejecutiva.
- El Gerente de Riesgo.
- Un miembro independiente del grupo económico de la entidad.
- El Gerente Financiero y Operaciones.

El mismo se reúne mensualmente y le remite un informe de sus labores a la Junta Directiva de forma semestral. Dentro de sus principales atribuciones se encuentra la aprobación de:

- Las metodologías o modelos para identificar, medir, monitorear y controlar los distintos tipos de riesgos a los cuales se encuentra expuesto el Grupo financiero y subsidiarias.
- Los modelos, parámetros y supuestos bajo los cuales se realizará la medición y el control de los riesgos y la medición del desempeño de las carteras de inversión.
- Los lineamientos y límites específicos de tolerancia al riesgo.
- Los incumplimientos temporales a los límites establecidos y los planes de saneamiento propuestos.
- Límites de tolerancia al riesgo más conservadores en situaciones especiales de mercado.
- Las metodologías para la valoración y medición del riesgo y el desempeño de los productos o activos nuevos que se negocien en el Grupo o se desarrollen para ofrecerle a los clientes.

Con el fin de establecer el marco general bajo el cual se desarrollará la gestión de riesgos en la Compañía, se elaboró un manual de políticas y procedimientos para la gestión del mismo. Este es de acatamiento obligatorio para todos los funcionarios del Grupo y entre sus principales puntos se encuentran:

- La estructura para la gestión del riesgo en la Compañía (lo cual incluye las funciones de la Junta Directiva, el Comité de Riesgos y el Proceso de Gestión de Riesgos).
- Los instrumentos y monedas autorizadas.
- Las metodologías utilizadas para medir el riesgo financiero (crédito, contraparte, liquidez y mercado) y sus límites de tolerancia.
- Los principales aspectos relacionados con la gestión del riesgo no financiero.
- Las directrices de divulgación de la información generada por el proceso de Riesgos.
- Las políticas sobre los incumplimientos a los límites establecidos y la materialización de los riesgos.

Riesgo financiero

Se asocia con aquellos movimientos adversos en las diferentes variables financieras como la tasa de interés, el tipo de cambio, entre otras. Normalmente se divide en riesgo de mercado, crédito y liquidez.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se presenta cuando el portafolio de un fondo enfrenta pérdidas potenciales por movimientos adversos en variables como tasa de interés, tipos de cambio, entre otras.

Para administrarlo, los gestores del Fondo utilizan diferentes indicadores cuantitativos que le permiten determinar el riesgo y el rendimiento del portafolio en forma periódica. Específicamente, se le da seguimiento al valor en riesgo, acorde a lo establecido por la Superintendencia General de Valores. Para ello, se calcula el VaR bajo simulación histórica con una muestra de 521 observaciones diarias para un período de 1 mes al 95% de confianza. El resultado de este análisis en miles de dólares se presenta a continuación:

| | 2022 | 2021 |
|---------------------------------------|-------|--------|
| <u>1 mes</u> | | |
| Términos porcentuales | 4.53% | 4,00% |
| Términos absolutos (miles de dólares) | 580 | 890,32 |

Relacionado con el modelo de negocio determinado por la administración del Fondo, se presenta el riesgo de valoración de los activos a costo amortizado, el cual implica que el valor contable podría diferir de su valor a mercado (precio de negociación).

Para administrarlo, los gestores realizan una revisión constante de la cartera de inversiones y del flujo de efectivo, con el fin de mantener una composición óptima que minimice la posibilidad de realizar ventas de activos valorados a costo y pérdidas de capital.

Se cuenta con políticas de inversión claramente establecidas, las cuales están orientadas a invertir en títulos de renta fija del sector público nacional e internacional con fechas de maduración superior a los 360 días. Estas son dictadas y monitoreadas trimestralmente por el Comité de Inversiones. Adicionalmente, el Comité de Riesgos les da seguimiento de forma mensual. Un detalle del portafolio de inversiones del Fondo a la fecha del estado de activos netos se presenta en la nota 3.

Riesgo de tasa de interés

Es la exposición a pérdidas en el valor de un activo financiero debido a fluctuaciones en las tasas cuando se presentan descalces en los plazos de los activos y pasivos financieros, sin contarse con la flexibilidad de un ajuste oportuno.

Las tasas de interés efectivas promedio de los instrumentos financieros al 30 de setiembre se detallan como sigue:

| | 2022 | 2021 |
|---|-------|-------|
| Efectivo | 1,75% | 1,75% |
| Inversiones en instrumentos financieros | 5,52% | 5,74% |

Para mitigar este riesgo, los gestores del portafolio le dan un seguimiento diario a la composición de la cartera y algunos indicadores clave como la duración, la duración modificada y la volatilidad. Adicionalmente, estos resultados son revisados por el Comité de Inversiones, a fin de realizar los ajustes en las políticas de inversión que se consideren oportunos. Los resultados observados al cierre se detallan a continuación:

| | 2022 | 2021 |
|--|------|------|
| Duración modificada | 6.58 | 7,03 |
| Desviación Estándar (últimos 12 meses) | 0,31 | 0,27 |

Si las tasas de mercado variaran 1 punto porcentual (1%) por arriba o por debajo de las actuales, se tendría una variación aproximada en el valor razonable de las inversiones de tasa fija de (US\$1,313,723) y US\$1,465,467, respectivamente. Al 30 de setiembre de 2022, el Fondo no mantenía inversiones con tasa variable.

Riesgo de tipo de cambio

Se asocia a las posibles pérdidas derivadas de los movimientos en los tipos de cambio observados cuando el valor actual de los activos en cada divisa no coincide con el valor actual de los pasivos en la misma divisa.

El Fondo, a pesar de que no está limitado según su prospecto, al cierre del 2021 mantenía todas sus inversiones en la misma moneda en la que están denominadas las participaciones. Por esta razón, el mismo no se encuentra expuesto a riesgo cambiario.

Riesgo crediticio

Es el riesgo de que el emisor o deudor de un activo financiero propiedad del Fondo no cumpla completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer al Fondo de conformidad con los términos y condiciones pactadas al momento en que el Fondo adquirió el activo financiero.

Para mitigar este riesgo, los gestores de portafolio realizan un monitoreo constante de las calificaciones de riesgo que emiten las empresas especializadas y le dan seguimiento a los hechos relevantes de cada emisor, para determinar si existe algún factor que los pueda afectar negativamente. Adicionalmente, el Fondo posee límites de inversión previamente establecidos en los prospectos, los cuales son monitoreados en forma periódica.

Derivado del modelo de negocio determinado por la administración del Fondo, se presenta el riesgo de una incorrecta estimación del valor de deterioro de los activos. Estas estimaciones son evaluadas por la Unidad de Riesgos y auditadas por la Auditoría Externa con lo que se mitiga el riesgo.

En el caso específico de este Fondo, la cartera está invertida en títulos emitidos por gobiernos o bancos centrales del mercado nacional e internacional. A continuación, se presenta la composición de la cartera de inversiones por emisor al 30 de setiembre:

| | | 2022 | 2021 |
|----------------------------|------|------------|------------|
| Colombia (BB+) | US\$ | 3.307.238 | 3.073.993 |
| Uruguay (BBB) | | 1.971.502 | 1.970.652 |
| Panamá (BBB) | | 1.541.245 | 1.036.996 |
| Brasil (BB-) | | 1.490.693 | 1.050.589 |
| Chile (A) | | 2.338.545 | 1.552.421 |
| República Dominicana (BB-) | | 4.907.570 | 4.208.450 |
| Paraguay (BB) | | 726.229 | 732.081 |
| Guatemala (BB-) | | 3.405.306 | 3.422.836 |
| Trinidad y Tobago (BBB-) | | 876.251 | 628.509 |
| Costa Rica (B) | | 2.459.230 | 2.434.780 |
| Total de inversiones | US\$ | 23.023.809 | 20.111.308 |

La cartera de inversiones al 30 de setiembre tiene la siguiente composición por instrumento:

| | 2022 | 2021 |
|---------------------------------------|---------|---------|
| Bono Deuda Externa Costa Rica (bde23) | 2,14% | 2,37% |
| Bono Deuda Externa Costa Rica (bde25) | 3,14% | 3,56% |
| Bono Deuda Externa Costa Rica (bde31) | 4,31% | 4,93% |
| Bono Deuda Externa Costa Rica (bde45) | 1,09% | 1,24% |
| RCOLO Bono dólares (col24) | 0,44% | 0,50% |
| RCOLO Bono dólares (rco29) | 3,44% | 2,77% |
| RCOLO Bono dólares (rco30) | 2,83% | 3.24% |
| RCOLO Bono dólares (rco37) | 7,66% | 8.77% |
| RCHILE Bono dólares (brc34) | 1,29% | 0% |
| RCHILE Bono dólares (brc41) | 3,23% | 0% |
| RCHILE Bono dólares (brc42) | 5,63% | 7.72% |
| RPANA Bono dólares (glb27) | 1,57% | 1,82% |
| RPANA Bono dólares (pan30) | 1,13% | 0% |
| RPANA Bono dólares (pan33) | 1,09% | 0% |
| RPANA Bono dólares (pan34) | 2,91% | 3,34% |
| RURUG Bono dólares (bur36) | 8,56% | 9,80% |
| RBRASIL Bono dólares (bbr41) | 6,47% | 5,22% |
| RDOM Bono dólares (bdo26) | 4,70% | 0% |
| RDOM Bono dólares (bdo27) | 6,64% | 7,63% |
| RDOM Bono dólares (bdo28) | 2,26% | 2,54% |
| RDOM Bono dólares (bdo29) | 1,09% | 5,49% |
| RDOM Bono dólares (bdo33) | 2,09% | 0% |
| RDOM Bono dólares (bdo44) | 4,58% | 5,26% |
| RGUAT Bono dólares (bgu22) | 0% | 1,27% |
| RGUAT Bono dólares (bgu26) | 2,15% | 2.46% |
| RGUAT Bono dólares (bgu27) | 1,17% | 1,36% |
| RGUAT Bono dólares (bgu28) | 2,22% | 1,34% |
| RGUAT Bono dólares (bgu30) | 4,48% | 5,15% |
| RGUAT Bono dólares (bgu32) | 3,63% | 4.19% |
| RGUAT Bono dólares (bgu50) | 1,10% | 1,26% |
| PARGU Bono dólares (bpa27) | 1,21% | 1,41% |
| PARGU Bono dólares (bpa33) | 1,95% | 2,23% |
| PTRIT Bono dólares (btt26) | 2,23% | 2,57% |
| PTRIT Bono dólares (btt27) | 0,48% | 0.56% |
| PTRIT Bono dólares (btt30) | 1,10% | 0% |
| _ | 100,00% | 100,00% |

El Fondo tiene la opción de participar en contratos de reporto tripartitos, los cuales pueden derivar en riesgo crediticio si la contraparte de la transacción no cumple con las obligaciones pactadas. No obstante, estas operaciones se encuentran respaldadas por títulos valores aportados por la contraparte, por el Puesto de Bolsa que participa en la transacción, dentro del marco de ejecuciones establecido por la Bolsa Nacional de Valores.

Con la aplicación de NIIF 9, el monto de pérdidas crediticias esperadas que se debe registrar está sujeto al cambio de calificación de riesgo de crédito del emisor o instrumento desde el reconocimiento inicial hasta la fecha de la estimación, reflejando la respectiva mejora o deterioro del riesgo.

Dependiendo de los sucesos que dan lugar a incrementos significativos del riesgo, la NIIF 9 presenta un modelo de deterioro de "3 Etapas", cada etapa delimitada por un tipo de riesgo, que determina que los activos se pueden clasificar en una de ellas para realizar la estimación de pérdidas. Las inversiones se clasifican en dichas etapas de deterioro basándose en la calificación de riesgo del instrumento o de la calificación de riesgo país asignada por alguna calificadora de riesgo externa (Moody's, S&P, Fitch), mediante una cuantificación del cambio (si lo hubiere) en la calificación de riesgo del instrumento desde el reconocimiento inicial.

Así, de acuerdo con la calificación de riesgo inicial, el fondo establece en su metodología de estimación que un incremento, significativo o no, del riesgo crediticio se determina mediante un análisis de cambio en notches (niveles dentro de la escala de calificación de riesgos) al momento de estimación.

Los registros de las estimaciones por deterioro podrían verse modificados producto de actualizaciones en la metodología interna de cálculo o por cambios en las probabilidades de default (PD) o la pérdida dada la exposición (LGD) que anualmente se actualizan según la información de las agencias calificadoras.

Riesgo de liquidez

Se refiere al riesgo de que el Fondo no sea capaz de liquidar oportunamente sus inversiones a un monto cercano a su valor razonable con el fin de cumplir sus necesidades de liquidez.

Dado que el Fondo es cerrado, no requiere de liquidez; por lo que su exposición a este riesgo es muy baja. No obstante, los activos que integran esta cartera pueden ser redimidos en los mercados financieros.

Un detalle de los activos y pasivos más importantes por vencimiento es como sigue:

| | Al 30 de s | Al 30 de setiembre de 2022 | | |
|------------------------|------------------|----------------------------|------------|--|
| | Vencimiento | | Saldo | |
| Inversiones en valores | 2023 en adelante | - | 23.023.809 | |
| | | US\$ | 23.023.809 | |
| | | = | | |

| | Al 30 de setiembre de 2021 | | |
|------------------------|----------------------------|------|------------|
| | Vencimiento | | Saldo |
| Inversiones en valores | 2022 en adelante | - | 20.111.308 |
| | | US\$ | 20.111.308 |

Al 30 de setiembre de 2022 el Fondo presentaba un endeudamiento del 0,24% (0,01% en el 2021).

Riesgo operativo

El riesgo operativo se relaciona con la pérdida directa o indirecta por las fallas en los procesos, personas y sistemas internos. Adicionalmente, incluye las contingencias por factores externos. Para tratar estos factores, Multifondos cuenta con políticas claramente establecidas para tratar los siguientes puntos:

1. Procesos internos

En aras de tener un adecuado Gobierno Corporativo, el Grupo posee un Código que comprende las relaciones entre los públicos interesados: accionistas, la Junta Directiva, los ejecutivos, los comités de apoyo, las unidades de control, los colaboradores, clientes y las auditorías tanto interna como externa. En el mismo, la Compañía busca plasmar sus mejores prácticas en relación con:

- La estructura de propiedad.
- Las inter relaciones entre los distintos grupos de interés.
- El papel de la Junta Directiva, la Vicepresidencia y las Gerencias.
- La función de los órganos de control.
- La divulgación de la información.
- El proceso de autorregulación del Gobierno Corporativo.

Como parte del compromiso de la Compañía de mantener una política de transparencia, dicho Código se acompaña de la rendición de cuentas por medio de informes periódicos por los diferentes Comités de Apoyo y órganos de control interno. Todas las disposiciones y políticas que comprende el Código de Gobierno Corporativo, son de acatamiento obligatorio para todos los funcionarios y están disponibles en la página web.

La Compañía cuenta con un organigrama que garantiza una adecuada segregación de funciones y minimiza los riesgos operativos asociados a estructuras corporativas con responsabilidades diluidas y escasos esquemas de control interno. Existe un manual de procedimientos que abarca todos los procesos del Grupo.

La Sociedad Administradora cuenta con la colaboración de los pilares de control interno del Grupo (Auditoría Interna y Gestión de Riesgos), los cuales se encargan de verificar el cumplimiento de los procedimientos, las políticas y lineamientos promulgados en la Compañía. Adicionalmente, verifican el cumplimiento de las normas emitidas por los entes reguladores.

La organización cuenta con un área de Cumplimiento Regulatorio y Gobernanza, que apoya la ejecución de la función de cumplimiento normativo y regulatorio mediante la definición de las acciones que faciliten la gestión del riesgo de cumplimiento, así como en la asesoría para la implementación de mejoras prácticas en gobierno corporativo.

Se cuenta con una Unidad de Cumplimiento encargada de velar por el cumplimiento de la normativa en materia de conocimiento e información sobre clientes y todo lo estipulado en la Ley No. 7786. Esta Unidad le permite a la Compañía evitar contar con clientes cuya actividad y generación de dinero sea de dudosa procedencia por lo que se minimiza el riesgo de ser utilizados como una entidad para transacciones de capital generado de forma ilícita.

2. Personas

Para garantizar la competencia de los funcionarios, se cuenta con un amplio plan de capacitación. En éste se incluyen todos los miembros de la Sociedad Administradora y se revisa anualmente para incluir charlas, talleres y seminarios de los productos nuevos que se le ofrecen a los clientes y de aquellos temas que se consideran importantes de reforzar.

Asimismo, se realiza un exhaustivo proceso de selección de personal, en el cual se analizan los atestados, experiencia y cualidades de los candidatos, para garantizar la inclusión de profesionales de alta calidad en el *staff*.

Para minimizar los posibles conflictos de interés y garantizar que los intereses de los clientes siempre se antepongan a los de la Compañía, todos los funcionarios del Grupo deben adherirse al Código de Gobierno Corporativo, el cual incluye Políticas sobre manejo de conflictos de interés y normas éticas.

3. Tecnología y eventos externos

Multifondos cuenta con diversos respaldos de su información y la de sus clientes. Además, posee un plan de continuidad y de sustitución de funcionarios clave, que le permitiría seguir operando en caso de presentarse una situación de emergencia. Los empleados deben participar constantemente de simulacros y pruebas de continuidad, y se cuenta con el apoyo de servicios de atención de emergencias médicas.

La situación post-pandemia y el conflicto geopolítico Rusia — Ucrania han generado un impacto sobre las operaciones, las empresas financieras de todo el mundo han tenido que tomar medidas para minimizar los efectos en las operaciones diarias. Se han puesto en marcha los planes de continuidad implementando medidas como el teletrabajo y se han aumentado las medidas para garantizar la seguridad de los empleados y de la información a través de diversos medios.

De forma continua se están valorando las implicaciones financieras, de riesgo y de cumplimiento normativo a corto y mediano plazo producto del entorno actual.

(9) Valor razonable de los instrumentos financieros

Al 30 de setiembre, los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

| | | 2022 | 2021 |
|---------|------|------------|------------|
| Nivel 1 | US\$ | 20.260.052 | 22.255.041 |
| | US\$ | 20.260.052 | 22.255.041 |

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

(10) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Con la emisión del Reglamento de Información Financiera (SUGEF 30-18) se adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera en su totalidad a excepción de los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en el mismo reglamento.

No se esperan impactos significativos en los estados financieros de las normas recientemente emitidas.